

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

A. Nombramientos, situaciones e incidencias

CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL

- 5875** *Acuerdo de 29 de mayo de 2014, del Pleno del Consejo General del Poder Judicial, por el que se resuelve el concurso de méritos convocado por Acuerdo de la Comisión Permanente de 20 de marzo de 2014, para la provisión de puesto de trabajo de Inspector Delegado en el Servicio de Inspección.*

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 615 y 621 de la Ley Orgánica 4/2013, de 28 de junio, de reforma del Consejo General del Poder Judicial, y como resultado del concurso de méritos convocado por acuerdo de la Comisión Permanente de 20 de marzo de 2014 para la provisión de un puesto de trabajo de Inspector/a Delegado/a en el Servicio de Inspección, entre miembros de la carrera Judicial que hubieren alcanzado la categoría de Magistrado/a con cinco años de servicios efectivos, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 74, de 26 de marzo de 2014, se nombra a doña M.^a Nieves Buisan García Magistrada con destino en la Sección 1.^a de la Sala Contencioso-Administrativo de la Audiencia Nacional como Inspectora Delegada del Servicio de Inspección.

Se declara a doña M.^a Nieves Buisan García en situación administrativa de servicios especiales en la Carrera Judicial, mientras desempeñe el expresado puesto en el Consejo General del Poder Judicial, de conformidad con lo dispuesto en artículo 621 de la Ley Orgánica 4/2013, de 28 de Junio, de reforma del Consejo General del Poder Judicial.

Dicha Magistrada cesará en el puesto del que es titular al día siguiente de la publicación de su nombramiento en el «Boletín Oficial del Estado», desempeñando sus funciones por el plazo de dos años, prorrogable por períodos anuales con un máximo de prestación de servicios de diez años, de conformidad con lo señalado en el artículo 621.4 de la Ley Orgánica 4/2013, de 28 de Junio, de reforma del Consejo General del Poder Judicial y estará sometida a lo indicado en el referida ley orgánica, publicada en el «BOE» núm. 155 del día 29 de junio de 2013.

Madrid, 29 de Mayo de 2014.–El Presidente del Consejo General del Poder Judicial, Carlos Lesmes Serrano.